



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte

División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias

H. CONSEJO DIVISIONAL

ACTA 76

DEL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE.

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las diez horas del día ocho de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron **por vídeo conferencia en la Sala de Juntas, Edificio 1, Planta Baja del Campus Nogales y la Sala Multimedia del Campus Santa Ana**, los integrantes del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias de la Unidad Regional Norte, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. 76 bajo el orden del día que se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del cuórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y aprobación, en su caso de las recomendaciones hechas por la Comisión de Honor y Justicia en el caso del día 21 de febrero de 2019 con alumnos de 4to semestre vespertino del programa de LNCl.

Apertura: La M. A. Yessica Lara Soto, presidenta del H. Consejo Divisional, da la bienvenida y solicita al secretario realice el pase de lista para verificar cuórum.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

M. A. Yessica Lara Soto, Dr. Félix Ayala Álvarez, M. A. María Guadalupe Torres Figueroa, M. D. O. Claudia Manjarrez Peñúñuri, Dra. Ana Bertha Martínez Durán, C. P. Guadalupe Valle Redondo, Dr. Ramiro Quintero Chávez, Lic. Salvador Molina Gutiérrez, Giselle Carolina Montijo Huerta, Hansel Atiel Lovio Valle, Ilse Valeria Méndez Díaz, y Abigail Valenzuela Mendoza y Ireri Astrid Palacios Hernández.

Asistencia: 10 de 10 representaciones

Declarándose Cuórum Legal.

En el caso de los representantes de maestro del Departamento de Ciencias Sociales y los representantes de alumnos de Ciencias Administrativas y Administrativas y Ciencias Sociales. Todos tienen voz y solo los propietarios tienen voto.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se pone a consideración de los presentes el orden del día enviado previamente a cada uno de los integrantes.

Sin ninguna otra observación se somete a votación la aprobación del Orden del Día.

Campus Nogales

Avenida Unison # 343, Nogales, Sonora
C.P. 84093, Tel (631)320-7734 y 320-7735

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Ave. 16 de septiembre. Santa Ana, Sonora
C.P. 84660, Tel. (641) 324-1242 y 324-1120

Votación **Acuerdo 01/76/2019:** se aprueba el orden del día.
A favor: 10
En contra: 0
Abstención: 0

3. Aprobación del acta anterior.

La M. A. Yessica Lara Soto, expuso que a cada integrante se le envió por correo electrónico el Acta 75 de la sesión del 01 de marzo del 2019, a fin de que con oportunidad leyera el contenido de esta.

Sin ningún otro comentario se sometió a votación la aprobación del Acta 75.

Votación **Acuerdo 02/76/2019:** se aprueba el acta 74 del 28 de febrero del 2019.
A favor: 10
En contra: 0
Abstención: 0

4. Presentación y aprobación, en su caso de las recomendaciones hechas por la Comisión de Honor y Justicia en el caso del día 21 de febrero de 2019 con alumnos de 4to semestre vespertino del programa de LNCl.

El M. C. Isidro Manzano Torres, da lectura a la resolución tomada por la Comisión de Honor y Justicia nombrada para este caso en particular.

La Comisión estuvo formada por los siguientes elementos: Guadalupe Valle Redondo, Isidro Manzano Torres, Salvador Molina Gutiérrez, Ireri Astrid Palacios Hernández y Lázaro Terán Huerta.

Quienes se dieron a la tarea de investigar el caso y emitir el dictamen con base en dicha indagatoria que involucró a los actores principales del acto acontecido.

La Comisión dictamina y recomienda al Consejo lo siguiente:

Para el alumno Jesús Ramsés Williams Caro:

1. Suspensión de 14 días hábiles a partir del día 25 de febrero al 14 de marzo de 2019, pudiendo presentarse el día 15 de marzo de 2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

Anexo a la recomendación de suspensión, que se fundamenta en el artículo 65, fracción b, de la Ley Número 4 de La Universidad de Sonora. Esta comisión agrega también las siguientes recomendaciones para con Jesús Ramsés Williams Caro.

2. Se realice antidoping inmediato y su entrega inmediata a la autoridad de la Unisón.
3. Iniciar de forma inmediata valoración psicológica externa a la Universidad de Sonora, para en su caso, ver posible canalización posterior a otros profesionales de la materia. Debiendo entregar el reporte final a la Universidad de Sonora, que muestre los resultados del seguimiento y diagnóstico.
4. Revisión voluntaria de bolsa en caseta de guardia.
5. Se recomienda utilizar detector de metales para revisión a la entrada.
6. Cualquier reincidencia se le suspenderá por un año de sus derechos escolares.

Para los alumnos Jesús Alfredo Cuén López Y Jazmín Esmeralda Pérez Martínez.

1. Suspensión de 15 días hábiles iniciando el día 11 de marzo al 29 de marzo de 2019, para presentarse el día primero de abril de 2019.

Anexo a la recomendación de suspensión, que se fundamenta en el artículo 65, fracción b, de la Ley Número 4 de La Universidad de Sonora. Esta comisión agrega también las siguientes recomendaciones para con Jesús Alfredo Cuén López y Jazmín Esmeralda Pérez Martínez.

2. Valoración psicológica sobre personalidad por medio de la Universidad de Sonora Nogales, debiendo traer el reporte ante la autoridad de la Unisón.
3. Se establece que cualquier reincidencia de conducta se hará acreedor de seis meses de suspensión

Campus Nogales

Avenida Unison # 343, Nogales, Sonora
C.P. 84093, Tel (631)320-7734 y 320-7735

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Ave. 16 de septiembre. Santa Ana, Sonora
C.P. 84660, Tel. (641) 324-1242 y 324-1120

Recomendación alternativa.

1. Durante la semana del 11 al 15 de marzo la institución debe generar diversas acciones encaminadas para que el grupo y maestros comprendan y acepten la reincorporación de los alumnos sancionados.
2. Formar una comisión de seguimiento para dar continuidad a las recomendaciones, para obtener resultados medibles y deseados.

Para la Dirección de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias.

1. Que la Institución lleve a cabo programas generales de prevención, identificación, corrección, medición y seguimiento sobre el acoso escolar y un ambiente libre de violencia, mediante cursos dirigidos a alumnos y profesores.
2. Monitorear constantemente el ambiente escolar mediante encuestas de opinión de revisión rápida por medio del uso de tecnología y con una aplicación por celular, para identificar las situaciones y actuar rápidamente.
3. Para llevar a cabo dichas actividades generar un plan de acción donde se involucren docentes de distintas disciplinas, para mejorar el ambiente escolar institucional, apegados a los valores institucionales.

Después de presentado el dictamen, se delibera el asunto y salen las siguientes observaciones:

Se precisa que la fecha del nombramiento de la Comisión fue el 01 de marzo; mientras el dictamen señala que fue el 28 de febrero.

Se acuerda precisar que en el caso del antidoping solicitado a Jesús Ramses Willams Caro, si sale positivo deberá iniciar de inmediato un programa de recuperación y estar comunicando a la Dirección su progreso. Así mismo, se sugiere que esta recomendación se integre con la que solicita que se apegue a atención psicológica.

Después de deliberar la propuesta, se procedió a votar su aprobación.

Votación

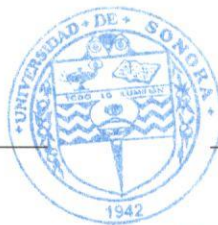
A favor: 10
En contra: 0
Abstención: 0

Acuerdo 03/76/2019: Se aprueban las recomendaciones hechas por la Comisión de Honor y Justicia con las modificaciones propuestas a partir de las observaciones.

Sin otro asunto a tratar, se da por concluida la reunión siendo las 11 horas con 06 minutos del día ocho de marzo de dos mil diecinueve.



M. A. YESSICA LARA SOTO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"
CONSEJO DIVISIONAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
SOCIALES Y AGROPECUARIAS
U. R. N. H. Nogales, Sonora



M. C. ISIDRO MANZANO TORRES
SECRETARIO

Campus Nogales

Avenida Unison # 343, Nogales, Sonora
C.P. 84093, Tel (631)320-7734 y 320-7735

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Ave. 16 de septiembre. Santa Ana, Sonora
C.P. 84660, Tel. (641) 324-1242 y 324-1120